

De la edición de anoche

Sección de primera enseñanza

La instrucción cívica

No figura la instrucción cívica de una manera expresa en el programa de nuestras escuelas; pero debe considerársela incluida en los Rudimentos de Derecho que, según dispone el artículo 2.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, es una de las materias de nuestra primera enseñanza.

Es indudable que si la misión de la escuela es formar los hombres y ciudadanos del mañana, no puede prescindir de esa índole de conocimientos para lograrlo, mucho más si se tiene en cuenta que viene a ser el complemento de la educación del sentimiento de amor a la patria.

En efecto, ese amor no ha de ser un amor platónico, sino que debe traducirse en actos, los cuales constituyen los deberes que tenemos para con la patria. ¿Pueden cumplirse discernidamente esos deberes sin conocerlos? Claro es que no, y de ahí surge la necesidad de formar ciudadanos conscientes por medio de la enseñanza de que tratamos.

Por eso Francia, cuando trató de reconstituirse después de sus desastres de 1870, plenamente convencidos sus hombres de gobierno de que el medio más adecuado para conseguirlo era la escuela, empezó por organizar ésta, dictando al efecto la ley de 28 de Marzo de 1882 y el reglamento pedagógico de 27 de Julio del mismo año, y una de las materias de enseñanza que desde luego incluyó en el programa de sus escuelas fué la instrucción cívica.

Hay algunos que rechazan esa enseñanza, porque creen que es introducir la política en la escuela. Ciertamente que si tal fuera el propósito que se tuviera al dar la instrucción cívica, habría motivos fundados para rechazarla, porque no se debe perturbar el débil equilibrio psicológico del niño con doctrinas de lucha y pasión; pero no se trata de eso ni de nada parecido con la enseñanza de que venimos hablando.

Prentándose con esa instrucción, como decía Mr. Paul Bert en uno de sus discursos, formar al ciudadano completo, y este título únicamente debe dársele al que conoce y respeta las leyes de su país; al que está dispuesto a sacrificar su vida en defensa de la honra y de la integridad territorial de su patria; al que en todas ocasiones cumple sus deberes de toda clase para con España.

Nada resume más cumplidamente el fin de la instrucción cívica que el juramento que prestaban hace más de dos mil años los efebos en Grecia; al recibir las armas con que habían de defender a su patria. «Yo juro, decía el efebo, no deshonrar estas armas sagradas, no abandonar jamás mi puesto en el combate; yo combatiré por mi país, solo o con muchos; yo no dejaré mi patria después de mí, disimulada, sino más poderosa y más fuerte; yo obedeceré las leyes que la prudencia de los magis rados sabrá darme; yo estaré sometido a las leyes, a las que están ahora en vigor y a las que el pueblo establezca, y si alguien intenta atropellarlas, no lo sufriré; yo combatiré por ellas, solo o con muchos.» He ahí las elevadas ideas que se intenta inculcar en la inteligencia del niño por medio de la instrucción cívica; ideas, como se ve, del más puro y ferviente patriotismo.

Por otra parte, ¿se concibe que puedan ejercer bien derechos de tanta transcendencia como el sufragio y el de jurados, quienes no tienen conocimiento completo del alcance de esos derechos? Por eso dice con mucha razón el P. Ruiz Amado en su obra «Educación cívica»: «Si todos los ciudadanos han de influir en la buena resolución de los negocios públicos, siquiera no sea más que dando el sufragio a personas capaces de resolverlos, menester es que tengan algún concepto de tales negocios, lo cual no se puede esperar sin una universal difusión de la educación y enseñanza.»

Ese mismo fundamento tenían las palabras del señor Navarro Rodrigo, cuando decía en el Senado, resumiendo la discusión del proyecto de ley concediendo haberes pasivos a los maestros: «Nos hemos bien dado cuenta de lo que será el país cuando las masas ignorantes e incultas sean las dueñas de su destino?»

Pues bien: el medio único de que esas masas hagan buen uso del derecho de sufragio a que el ministro aludido se refería, es enseñarles la manera de ejercerlo en beneficio de su país.

De ese modo no ocurriría, como también dice el P. Ruiz Amado, «lo que viene sucediendo: que venda su voto al mejor postor, o lo entregue de balde al que le favorece o intimida.»

Todavía más, agregamos nosotros. No se vendería el voto, ni se pronunciarían en el juicio por jurados veredictos que no se inspirasen en la propia conciencia, ni se buscaría por medios ilícitos el incumplimiento del deber de servir a la patria, ni se eludiría el pago de los impuestos legítimos, porque el ciudadano capacitado para serlo por medio de la instrucción cívica, tendría plena

conciencia de que por medio de su voto saldrán elegidos los más dignos y abnegados representantes del país, a quienes confía la misión de hacer las leyes y de administrar las provincias y los municipios; estaría penetrado de que, con su veredicto, contribuye a la recta administración de la justicia; no desconocería que servir a la patria, formando en las filas del ejército nacional, es el más grande y honroso de los deberes cívicos, y tendría convicción plena de que cuanto pagamos con las contribuciones e impuestos, se nos devuelve en obras públicas, instrucción, sanidad, higiene y demás servicios de igual valor.

Lo que tan rápidamente hemos expuesto, constituye la finalidad y el alcance de la instrucción cívica. ¿Cabe sostener que eso tienda a introducir la política en la escuela, por lo menos la política pasional de luchas mezquinas? Al contrario, por medio de esa enseñanza se trata de que, cumpliendo todos sus deberes cívicos, porque así todos tendrán conciencia de ellos, la política discurre y circule por cauces más tranquilos y serenos que los que hoy recorre, y que todos, gobernantes y gobernados, se inspiren en el santo amor a su patria, para que ésta llegue a ser una nación grande y venturosa.

ATANASIO FERNANDEZ COBO, Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio cordobés.

Curso de trabajos manuales

Después de una interrupción de cinco años, motivada por la guerra mundial, del 12 de Julio al 7 de Agosto del año actual se celebrará en Berna el XXX curso normal de trabajos manuales, dirigido por Mr. J. Wersen.

Y a propósito de eso, ¿qué se hace en España con el fin de capacitar a los maestros para dar esa enseñanza en la escuela primaria? Porque si es cierto que esa disciplina tiene un gran valor educativo, para que pueda darse en condiciones de que sea algo más que los trabajos en papel y cartulina, es necesario poner al maestro en condiciones de darla. De otro modo, será una parodia del trabajo manual, como viene sucediendo.

Devolución

La Dirección general ha devuelto la instancia presentada por la maestra doña Marina Muñoz Doncel, que solicitaba se le expidiera un certificado de clasificación.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Uizarr (Vizcaya), doña Manuela Figueredo, perteneciente al escalafón de esta provincia.

Solicitud

El maestro de Priego, don Agustín Blanco, ha solicitado tomar parte en el concursillo anunciado para proveer la vacante de la escuela número 1 de aquel pueblo.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia de la maestra doña Francisca Sánchez, que solicitaba su reificación en el escalafón.

Un individuo hiere a un hermano suyo

Un individuo llamado Antonio Ruiz Muñoz, de veintinueve años de edad, hace tiempo que, a consecuencia de su estado de embriaguez se presentaba en su casa y maltrataba a su madre cruelmente.

El día 29, dicho individuo llegó a su casa en tal estado y repitió sus agresiones a la autora de sus días.

Enterado de esta nueva agresión un hermano suyo llamado Abelardo, salió en su busca y con un bastón le ocasionó una herida contusa en la región frontoparietal derecha, que interesaba los tejidos blandos, y contusiones de segundo grado en el tercio superior e inferior del antebrazo derecho, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil, pasando el herido a su domicilio, después de curado por el médico titular de aquel pueblo.

El hecho fué objeto de muchos comentarios desfavorables para el agredido, por la conducta tan reprochable que venía observando con su madre a consecuencia de su vicio de embriaguez.

VIDA OBRERA

Los canteros

La Sociedad de obreros canteros, de esta capital, celebró anoche una reunión en el Centro Obrero.

Entre otros asuntos, acordaron ir a la huelga parcial el día 1.º de Agosto, no entrando al trabajo con aquellos patronos que no hayan concedido el veinte por ciento de aumento que está convenido.

Además acordaron los reunidos que las diferencias entre los jornales anteriores y el aumento del veinte por ciento, se entregue a los socios que no tengan ocupación.

Otras reuniones

Mañana, a las nueve de la noche, celebrarán reunión en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta, las sociedades de obreros metalúrgicos y panaderos, para tratar de varios asuntos de interés.

Por «mor» del 14.347

Un «perol», en la plaza de toros

El popular empresario de espectáculos, nuestro particular y buen amigo don Joaquín Guerrero, obsequió anoche con una paella... y algo más también, a todos los individuos que dependen de los negocios que «lleva» y a los «adláteres».

El motivo del ágape fué celebrar la llegada del 14.347, que como recordarán nuestros lectores resultó agraciado con el segundo premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, «dichoso billete» del que el señor Guerrero llevaba «apadado» dos décimos.

En «cuantito» que se acabó la función y se cerraron las puertas, los invitados al guateque, entre los que figuraban la Bella Emilia y su «mamá», la encantadora Belamor y su mamá y el dueto Atila Floris, la tomaron con el vino, y copa va y copa viene... ¡me alegro de verte güeño!

Después, servido por la casa de los Hijos de Miguel Gómez, se sirvió la paella, que estaba para chuparse los dedos, a pesar de que tal refinamiento está en el índice de la buena educación.

El Asilo de Mendicidad

Si continúa algún tiempo más la caprichosa administración municipal, peligra la vida del Asilo de mendicidad.

Esto se ha dicho claramente en el último cabildo municipal, y esto han leído con asombro los cordobeses.

Hemos empleado en el primer párrafo la palabra caprichosa y nos fundamos en que mientras se desembolsan gruesas sumas en adquisiciones extemporáneas, se abandona el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, creado por el duque de Hornachuelos y sostenido por el Ayuntamiento y la caridad del vecindario, para que sirva de albergue en el ocaso de la vida, a los pobres ancianos de ambos sexos, naturales de Córdoba.

Y no es que falte dinero en la caja municipal, es que no se invierte con arreglo a las necesidades de la casa.

Un ejemplo. ¿Para qué se han adquirido los extensos terrenos de la Puerta del Rey, compra efectuada recientemente?

Esas 50.000 pesetas empleadas en unos terrenos que por ahora no pueden utilizarse nada más que fantásticamente, hubieran venido muy bien para ayudar al sostenimiento de la casa de los pobres.

Creemos que no llegará ese caso; pero si desgraciadamente ocurriera, debe preceder la renuncia de todo el Ayuntamiento en pleno.

¿Qué haríamos con esos doscientos viejos inútiles por su edad y sus achaques, para toda clase de ocupaciones?

No olviden los señores concejales que si ahora gozan de la plenitud de la vida y viven cómoda y tranquilamente, el mundo da muchas vueltas y lo que está arriba suele venir abajo con sus horribles consecuencias.

Si la fastuosa casa del Círculo de la Amistad, por ejemplo, es la casa de los cordobeses, también lo es el Asilo de Madre de Dios, con la diferencia de que en la primera se recrean los pudientes y en la segunda viven los pobres, y en esta lo son todos, hasta el humilde barbero que hace más de un año no cobra lo que debe abonarsele.

Esta lamentable situación económica no puede continuar así, no debe seguir: caridad con el pobre, aunque sea necesario hacer toda clase de esfuerzos y privaciones.

Tengan presente los que van bien vestidos, que los pobres ancianos del Asilo de Mendicidad no tienen ropa que ponerse: así lo han manifestado públicamente en la sesión del miércoles el señor Luna Pérez, presidente de la comisión de Beneficencia.

Abrogamos la esperanza de que lo manifestado en la última sesión que ha celebrado la corporación municipal entrará en un período de fácil solución, y contamos para ello con los sentimientos caritativos de los señores que componen la comisión de Beneficencia que en su calidad de informadora, prestará su eficaz concurso a la Alcaldía para que los ancianos del Asilo continúen viviendo en su casa, que es casa de todos los cordobeses.

Martin Porras.

TRIBUNALES

Vistas para el día 31

Sección primera.—Se verificará la vista de la causa que instruyó el juzgado de Rute, por el delito de disparo, contra José Gómez Lucena.

Será defendido por el abogado señor Enriquez, y representado por el procurador señor Barbudo.

Sección segunda.—En esta sección se conocerá el sumario seguido en el juzgado de Fuente Objeuna, por el delito de atentado, contra Teófilo Chaves Acevedo y otro.

Como abogado defensor actuará el abogado señor Hacar, y serán representados por el procurador señor Usano.



Angelita Ribó Alvear y Ricardo Lopez Suárez-Varela, que contrajeron matrimonio en la parroquia del Salvador.

En la semana próxima se repartirá el aceite de tasa

Esta mañana visitamos al señor alcalde en su despacho para informarnos de la fecha en que se repartirán los bonos para adquirir el aceite al precio de tasa.

El señor Fernández de Mesa nos dijo que no se había señalado aún la fecha porque los detallistas le habían rogado al Ayuntamiento que no se hiciera el reparto hasta que estuviese en Córdoba la cantidad total de dicho artículo.

Nos manifestó el alcalde que hasta ahora sólo habían llegado a esta capital unos treinta mil litros de los cuarenta y nueve mil que han correspondido. Hemos acordado que los cuarenta y nueve mil bonos de a litro sean distribuidos por los treinta y siete concejales que componen el Ayuntamiento, en sus respectivos distritos, con objeto de que todos los vecinos participe de este beneficio.

El aceite se venderá en unos setenta establecimientos, distribuidos en los distintos barrios de la capital, y para que no haya abusos se ha hecho de cada establecimiento igual número de bonos que litros de aceite le correspondan.

Estando en nuestra entrevista con el alcalde se presentó el presidente del gremio de ultramarinos, señor Ortega, el cual hizo saber al señor Fernández de Mesa que la cantidad total de aceite llegará a Córdoba el martes de la semana próxima, en cuyo día estaba a disposición del Ayuntamiento.

El alcalde manifestó al señor Ortega que si el martes no estaba el aceite a la venta, él ordenaría que fueran repartidos los bonos, el y que no lo tuviera, que lo diese del que tienen en sus establecimientos y lo repusiera al llegar el que se está esperando.

Para evitar que el aceite sea adulterado, el alcalde ha ordenado que se envíen muestras para que por el laboratorio provincial se analicen, advirtiéndoles que los que incurran en esa falta serán castigados severamente.

Podemos asegurar que los bonos serán repartidos por los concejales el martes de la semana próxima, y esperamos que el reparto sea equitativo y que los beneficios alcancen a todos por igual.

Desgracia en una mina

Un obrero muerto por accidente del trabajo

Hoy se ha recibido un oficio de la guardia civil del puesto de Belmez, dando cuenta de un accidente del trabajo ocurrido en la mina denominada «Santa Rosario» de aquel término, resultando muerto un obrero.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Cuando se hallaba trabajando en un pozo en construcción Juan José García Escrivano, de cuarenta y dos años de edad, natural de Satobre (Albacete), en unión de otros, se partió el asa de una cuba que utilizaban para sacar al exterior la tierra sobrante de las excavaciones que practicaban, cayendo ésta llena al fondo del pozo que mide unos ochenta metros de profundidad, causándole la muerte.

Otro obrero que trabajaba también en el fondo del pozo, en unión del García Escrivano, resultó ileso milagrosamente.

El juzgado de instrucción se presentó en el sitio en que ocurrió el hecho, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesa

El Patronato del Museo

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del señor don Manuel Enriquez Barrios, el Patronato del Museo de Bellas Artes.

Dióse cuenta de las cartas recibidas de los representantes en Cortes y del Ministro de Instrucción Pública, comunicándole al Patronato haberse consignado en los presupuestos del Estado y en conformidad a lo solicitado por la Excmo. Diputación provincial, la cantidad de 3.500 pesetas con destino a alquileres de un local para la Escuela Normal de Maestras y trasladarse al edificio propiedad de la Diputación, que hoy ocupa este centro de enseñanza, la Escuela de Música instalada en la parte alta del Museo, el cual se ampliará notablemente con dicho traslado.

Se leyó un oficio dirigido a la Comisión provincial pidiéndole que la señora Superiora de las Hijas de la Caridad de la Casa Socorro-Hospicio, se sirva justificar que un cuadro de Antonio del Castillo, reclamado con destino al Museo, es propiedad de aquella comunidad.

El director del Museo manifestó haber gestionado y conseguido la adquisición de los bocetos de los cuatro cuadros que decoran al Altar Mayor de la Catedral, originales del pintor Palomino, concesión hecha por Real orden de 25 de Marzo último.

También dió cuenta de que estaba ultimado el expediente para adquirir un cuadro de Alonso Cano y pronto se pondrá a la firma del señor ministro de Instrucción Pública.

Asimismo hizo presente que en breve se recibirá una Real orden concediendo al Museo una notable colección de cuadros procedentes de Museo Nacional del Prado, y como consecuencia de sus gestiones realizadas en Madrid.

Acordóse a propuesta del señor Enriquez Barrios, que conste en acta un voto de gracias para el señor Romero de Torres, por sus constantes trabajos para engrandecer el Establecimiento que tiene a su cargo.

La Junta vió con satisfacción las obras de restauración de la bella portada plateresca del Museo que se están llevando a efecto por el Estado, y bajo la dirección del señor Velázquez, y la nueva sala que ha costeado de su peculio particular el señor Romero donde se han expuesto varios cuadros importantes, algunos de Valdés Leal, que estaban guardados en el taller de pintores.

Se acordó dar las gracias al pintor ruso Regersky, y al artista catalán Vila Puig, por dos cuadros que han donado al Museo con destino a la Sección de Arte Moderno.

También se tomó el acuerdo de dirigirse a la Excmo. Diputación provincial para que ceda al Estado el edificio del Museo y aquél se encargara de hacer todas las obras de restauración y conservación en el mismo, representando una carga menos para la Diputación y una importante mejora para Córdoba.

El señor Romero de Torres hizo presente que una ilustre personalidad cordobesa residente en Madrid, hará al Museo un importantísimo legado, reservándose por ahora el nombre a ruegos del interesado, que lo hará público a su debido tiempo.

Y por último, a propuesta del señor Enriquez Barrios, se acordó que conste en acta el profundo pesar de la Junta, por el fallecimiento del gran pintor Domingo, ocurrido recientemente en Madrid.

Un niño es maltratado por arrojar una piedra a un perro

Esta mañana se presentó en nuestra redacción el presidente de los ferroviarios de la Sección de Andaluces, don Juan Cañas Amor, requiriendo a un compañero de redacción para que le acompañase a practicar unas gestiones encaminadas a aclarar un suceso ocurrido ayer por la tarde y del que había resultado víctima su hijo, el niño de 10 años Emilio Cañas.

Nuestro compañero accedió a los deseos del señor Cañas, y según tuvo ocasión de escuchar de labios de varias personas, lo ocurrido fué lo siguiente:

Ayer a las seis, de la tarde, próximamente, el referido niño Emilio Cañas, se hallaba jugando en la calle del Alamo en unión de varios niños, cuando se le abalanzó un perro.

El niño, entonces, le arrojó una piedra, la cual rebatío en la casa número 9 de la referida calle.

Con este motivo, salió de la casa el inquilino don Isidro Cuadro, el cual persiguió al niño por la calle Alamos hasta la de Pílleros, donde le dió alcance, y entonces lo matró despudidamente, produciéndole muchos cardenales en el cuerpo.

De ello son testigos Genaro Pizarro y Rafael Serrano y numerosas vecinas de la casa que habita el niño en la calle Cídro.

El Emilio Cañas fué trasladado a la casa de socorro, donde fué asistido de contusiones en el antebrazo izquierdo, pasando luego a su domicilio, donde continúa guardando cama, sufriendo intensos dolores.

El padre del niño Cañas ha presentado una denuncia en el juzgado contra el señor Cuadro (don Isidro).

FUNERALES

Esta tarde, a las seis, se han celebrado los funerales por el alma de la virtuosa señora doña Dolores Méndez Moreno viuda que fué de don Francisco Simón en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, demostrando con su presencia las muchas amistades y generales simpatías de que gozaba la finada.

La presidencia del duelo la componían don José Simón, hijo de la finada, el Padre Victor, dominico; don Paulino Seco de Herrera, el juez de instrucción don Angel Avila Delgado y el delegado de Hacienda de Málaga, don José Bonilla.

En el religioso acto ofició una lucida capilla vocal e instrumental.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Juan de la Cuesta, el administrador de Hacienda don Manuel Jiménez, don Juan Ortiz, don Francisco Belmonte, don Enrique Villegas y don Angel Avila.

MILITARES

Revista de Comisario

Artículo 1.º.—La revista de Comisario del próximo mes de Agosto se pasará el día primero del mismo, bajo mi presidencia y ante el comisario de Guerra de primera clase D. Julio Pérez Pitarich, en el orden y horas siguientes:

Regimiento infantería de la Reina número 2, a las 10; Regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, a las 10'30; 4.º Regimiento de Artillería pesada, a las 11; Zona de Reclutamiento de esta capital, a las 11'30; Depósito de Recría y Doma de la 4.ª zona, a las 11'45; Depósito de Caballos Sementales, de la idem, a las 12; Destacamento y Parque de Intendencia, a las 12'15; Yeguada Militar, a las 12'30; Colegio Preparatorio Militar, a las 12'45; 18.º Tercio de la Guardia civil, a las 13.

Art. 2.º.—Los señores jefes y oficiales en diferentes situaciones, y transeúntes de todas clases, la pasarán el mismo día en este Gobierno militar, a las 9'30 de su mañana.

Art. 3.º.—La asistencia facultativa de la plaza, Comandancia de Ingenieros, Grupo de Ferrocarriles, Destacamento de tropas de Intendencia y 18.º Tercio de la Guardia civil, estará a cargo durante todo el mes de Agosto del capitán médico, con destino en el Regimiento infantería de la Reina número 2, don Joaquín Segoviano Rogero, que tiene su domicilio en la plaza de Aladreros (Hotel Victoria), quedando de imaginario para caso de ausencia o enfermedad, el de igual empleo con destino en la Yeguada militar, don Rafael Jiménez Ruiz, que en unión del anterior, reconocerá a los voluntarios para Africa, en la Zona de esta capital.

Art. 4.º.—El servicio facultativo del Colegio Preparatorio militar, estará a cargo del capitán médico últimamente citado.

Art. 5.º.—La caja del Regimiento de Infantería de la Reina, número 2, facilitará al oficial de transeúntes los fondos necesarios para las atenciones del Depósito.

Art. 6.º.—El servicio sanitario de veterinaria de la plaza y Regimiento de Infantería de la Reina, estará a cargo del veterinario 2.º con destino en el Regimiento de Lanceros de Sagunto, don Gumersindo Aparicio.

Art. 7.º.—A partir del día 1.º, y durante todo el mes de Agosto, el toque de oración en los cuarteles se dará a las 19'30.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Comandante jefe de E. M., Juan Cantero.

Servicio de la plaza para el día 31 de Julio

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, teniente coronel de la Reina, don Luis Viana Riesgo.—Imaginario, otro del mismo cuerpo, don Manuel Bejar Carmona.—Visita de Hospital y provisiones, 3.º capitán de Caballería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

D. O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Rafael Sánchez Gómez.

Pensión

Se ha concedido pensión a doña Margarita Rodríguez Medina, huérfana de comandante don Francisco Rodríguez Gallardo.

Llegó de Tetuán para disfrutar permiso, el veterinario tercero don Carlos Ruiz Martínez.

En comisión

Marcha a Sevilla para desempeñar una comisión en la Real Maestranza, el capitán de Artillería don Miguel Vargas.

A incorporar

Pasa a incorporarse a la tercera compañía del Depósito, el capitán de Ingenieros don Francisco Pérez Vázquez.

Licencia

Llega de Toledo, en uso de licencia de verano, el capitán de Infantería don Antonio Ortega.

Magnesia Bishop A 2/45 PESETAS Droguería frente a la Casa de Socorro

José López de la Manzanara

Cosechero y exportador de vinos

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Información telefónica

De Madrid

Madrid 30 (2'30 t.)

La 'Gaceta'

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Una modificando varios artículos del decreto de 27 de Marzo de 1914 sobre el abastecimiento de aguas a las poblaciones.

Disponiendo que la benemérita ayuda de los ingenieros geógrafos y topógrafos a la formación del mapa nacional, con objeto de que sea cumplido mejor este servicio.

En Gobernación

Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación señor Bergamín a los periodistas, a los que les dijo que los telegramas que había recibido de los gobernadores acusaban tranquilidad en todas las provincias.

Refiriéndose a los conflictos sociales planteados, manifestó que las noticias que tenía eran optimistas, por lo que esperaba que en breve se solucionarían muchos de ellos.

En el ministerio de Fomento.—Dos Reales órdenes

El subsecretario del ministerio de Fomento recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles, que antes de marchar el ministro señor Ortúño, firmó dos reales órdenes; una restringiendo las autorizaciones para el comercio de los buques extranjeros y otra referente a la pesca con alambreadas.

Una denuncia contra la empresa de tranvías

El alcalde interino ha denunciado a la empresa de tranvías de Madrid, por haber impedido que un inspector del Ayuntamiento realizara la visita de inspección de carruajes, ordenada por el mismo.

Reales órdenes de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy las siguientes Reales órdenes:

Una aprobando el proyecto de obras para la construcción de una prisión para mujeres en Madrid, y otra para la construcción de otro penal en el Puerto de Santa María.

Declaraciones de Bugallal sobre el decreto de alquileres

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones acerca del Decreto de alquileres:

Dijo el ministro que no era cierto que hubiese recibido protesta alguna de los propietarios de fincas urbanas, pues no tienen motivos para impugnar el régimen de alquileres adoptado por él.

El Gobierno no ha incurrido en ninguna clase de responsabilidades, ni el Decreto sobre alquileres es escandalizador.

Tampoco puede el Gobierno acceder a las peticiones de los inquilinos, de que sean reducidas las rentas sin necesidad de que ellos lo soliciten de los propietarios.

Lo que se ha hecho con el Decreto ha sido tasar los alquileres, y los inquilinos están amparados por él y por los Tribunales, que harán efectiva dicha disposición.

No se tolerarán las maniobras de los negociantes de la propiedad para sacar el dinero a los inquilinos.

El Decreto no lo censuran nada más que los que por apatía no quieren acogerse a sus beneficios.

Terminó diciendo el señor Bugallal que hasta ahora solo se había hecho extensivo a las poblaciones mayores de 20.000 almas, pero que estudiaba la fórmula de que las demás también disfrutaran de estos beneficios.

De Provincias

Barcelona

La rotura de un bidón de una substancia química origina un incendio

Barcelona 30.—Esta mañana, al pasar frente a la casa número 600 de la calle de las Cortes un carro que conducía un bidón de dos metros cúbicos de una substancia química cuya composición se desconoce, se cayó del mismo y se rompió, derramándose su contenido e inflamándose dicha substancia.

Las llamas, que alcanzaron una altura enorme, prendieron en la portería de la referida casa, las cuales, en pocos momentos, adquirieron proporciones aterradoras.

Las llamas emanaban unos gases asfixiantes, y muchos vecinos sufrieron ataques de sofocación y, presa de terror indescribible, se asomaban a los balcones en demanda de auxilio.

Acto seguido, acudieron las brigadas de bomberos, que procedieron a cortar el incendio, que amenazaba propagarse a otras casas inmediatas.

El carretero huyó, sin que se pudiera averiguar el número del carro. El bidón llevaba la siguiente dirección: «Hijos de Pellicer.—Reus.—una inicial y el número 183».

El juzgado se personó en el lugar del incendio para instruir las primeras diligencias.

Los autores del atentado de ayer

Barcelona 30.—Esta mañana fueron puestos a disposición de la autoridad militar los autores del atentado a la fuerza armada, ocurrido ayer en un tranvía de la línea de San Andrés, Juan López y Joaquín Rovira.

También se han puesto a disposición de dicha autoridad dos pistolas y varios cargadores, que se les ocuparon al ser detenidos, un carnet de la Confederación General del Trabajo, un número de «España Nueva» y varias monedas.

Parece ser que uno de los detenidos ha confesado que recibió la cantidad de sesenta pesetas por cometer el atentado.

El crimen sindicalista de ayer

Barcelona 30.—El juzgado continúa las diligencias con motivo del crimen sindicalista de ayer, del que resultó víctima don Agustín Gay.

El juzgado militar entiende en lo que se refiere a la agresión que los criminales ejecutaron contra el soldado y el sargento de la guardia civil que intentaron detenerlos.

Ha sido detenido Agustín Pólea, dependiente de una casa consignataria, el cual ha falsificado letras por valor de cinco mil pesetas.

San Sebastián

Llegada de representantes

San Sebastián 30.—Esta tarde llegó el embajador de Inglaterra.

En la estación le esperaban las autoridades.

El embajador cumplimentó a la Reina Cristina.

Después fué cumplimentado por el ministro de Estado señor Lema, que a su vez cumplimentó al señor Quiñones de León.

En el edificio del Instituto se están haciendo grandes preparativos para la sesión de mañana de la Sociedad de las Naciones.

Las puertas se han engalanado ricamente, así como las escaleras y galerías.

Banquete en honor de las Misiones

San Sebastián 30.—Esta tarde se celebró en Igeldo el banquete con que el Gobierno español obsequia a las Misiones que han venido a la Liga de las Naciones.

En la presidencia se sentaron Lema, Tironi, Quiñones de León y Balseur.

Hubo brindis patrióticos.

El domingo llegará a San Sebastián la Misión española, al frente de un capitán de ingenieros.

Valencia

Un enfermo carbonizado

Valencia 30.—El abogado don Alejo Estellé, que se hallaba impedido, ha perecido carbonizado, por prenderse en las ropas que le cubrían una chispa desprendida de una fogata y no poder pedir auxilio.

En el muelle han trabajado algunos obreros en la descarga de trigo.

Acudieron grupos de huelguistas, que quisieron impedir continuara la descarga, para lo cual hicieron varios disparos.

Las fuerzas de Seguridad dispersaron a los que intentaban ejercer coacciones.

Sevilla

Varias informaciones

Sevilla 30.—En el Banco de Cartagena se ha descubierto un desfalco importantísimo, ignorándose aún quienes sean los autores.

El doctor Lancha ha presentado en el juzgado denuncia de haber descubierto una falsificación de Neosalvar, san, cuya aplicación produce la muerte por embolia.

La huelga de electrogasistas continúa en el mismo estado.

Se han realizado algunas coacciones.

Los agentes de Seguridad custodian a los que siguen trabajando.

Algunos albañiles han abandonado el trabajo.

Intentaron les secundaran sus compañeros, pero no lo consiguieron.

En el pueblo de Morón se ha suicidado, arrojándose a un pozo, el anciano Luis Garrocho, que padecía una enfermedad crónica.

Santander

El veraneo de los Reyes.—Manifestaciones de Dato

Santander 30.—Los Reyes estuvieron paseando en una gasolinera.

El señor Dato se proponía hacer una visita a los buques de la escuadra, pero la ha suspendido por hallarse carbonizado dichos buques.

A medio día se celebrará recepción en el Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno despachó con el Soberano, poniendo a la firma varios decretos.

Refiriéndose a la Real orden del precio de los periódicos, manifestó que está dispuesto a hacerla cumplir de manera inflexible.

El Rey marchará el lunes a San Sebastián.

Vigo

El hermano de la Reina de Inglaterra

Vigo 30.—El hermano de la Reina de Inglaterra y su esposa, han marchado en automóvil a Palencia. Mañana marcharán a Santander, donde pasarán algunos días al lado de los Reyes.

Cartagena

Entusiasta recibimiento del ministro de Fomento en Cartagena

Cartagena 30.—Esta tarde llegó el ministro de Fomento, señor Ortúño, acompañado del director general de Obras públicas.

También le acompañan un redactor de la Agencia Mencheta y varios periodistas madrileños.

En la estación le esperaban las autoridades y un gentío inmenso, que aplaudía con entusiasmo al ministro, oyéndose muchos vivas.

Las calles de la población estaban engalanadas y en su trayecto el ministro fué aclamado por el público.

Se hospeda en casa del diputado a Cortes y exministro señor Maestre.

Allí le cumplimentaron numerosas personalidades.

A las cinco visitó los lugares donde se han de celebrar las obras de defensa.

A las siete entró en el Ayuntamiento, donde era esperado por éste en pleno.

Mañana visitará el hospital.

Por la tarde será obsequiado con una gira marítima y un banquete en el Rompeolas.

La Feria de Valencia

Sexta corrida de Feria

Valencia 30.—Con un llenazo enorme se celebra la sexta corrida de Feria, en la que se lidian cuatro toros de la ganadería de Concha y Sierra y cuatro de la viuda de Federico.

Actúan de matadores los diestros Gallo, Belmonte, Varelito y Belmontito.

PRIMERO.—De Concha y Sierra. Gallo es aplaudido con el capote.

El animal toma cinco varas por dos caídas. Los matadores se lucen en los quites.

Gallo empieza su faena adornándose y es aplaudido, pero luego muletea con el pico del refajo, haciéndose pesada la cosa. Una estocada delantera, contraria y perpendicular, pone fin al animalito.

SEGUNDO.—De Federico. Belmonte instrumenta cuatro verónicas soberbias. (Ovación.) Toma el toro cuatro varas a cambio de una caída. Belmonte hace un quite enorme, que le vale una ovación cerrada.

Con la muleta empieza su faena con un pase por alto superior, varios naturales, de pecho y molinetes, que el público corea con olés. (Ovación.) Entra recto y agarra una estocada regular. Más pases para un pinchazo, y descabella al segundo golpe. (Ovación.)

TERCERO.—De Concha y Sierra. Un picador estropea al bicho con un puyazo infame Bronca.

Toma cuatro varas por dos caídas y mata un caballo. Varelito es aplaudido en quites.

Con la muleta ejecuta una faena enorme, compuesta de pases de pecho, naturales y molinetes, que el público corea. (Ovación y música.)

Entra recto y cobra una estocada superior que hace polvo al toro. (Enorme ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.)

CUARTO.—De Federico. Belmontito se luce con el capote.

El toro toma cuatro varas, derriba cinco veces a los montados, y les mata tres caballos.

Belmontito realiza una faena de muleta con pases de todas marcas, que el público aplaude. Entra de mala manera y agarra media estocada atravesada.

Más pases y un pinchazo. Nueva faena para otra media estocada, y descabella. (Ovación a la faena de muleta.)

(Continúa la corrida)

LA BOLSA

Interior 4%	71'20
Fin del mes.	00'00
Amortizable, 5%	04'40
Idem 4%	83'50
Banco España	528'00
Tabacalera	286'00
Paris exterior	84'00
Francos.	50'20
Libras.	24'33
Azucarera preferente	181'00
ordinaria	81'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	300'00
Cédulas hipotecarias	00'00
Norte	281'00
Alicante	296'00
Carpetas nuevo empréstito	60'90
Marcos.	15'35
Liras	35'50
Dólares	647'00
Bonos del Tesoro	000'00

Cine Victoria

Mañana domingo 1.º de Agosto, Gran suceso. Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la gran serie super-producción del Gran Programa (italiano de verdadero éxito titulado

Dólares y Francos

Estreno del 1.º y 2.º episodios, primera jornada, titulada

En las sombras del misterio

No deje de admirar tan hermosa serie

LOCALES

El guardia municipal número 94 ha dado cuenta a su jefe de que la tapa de llave de una cañería situada en la calle Conde de Torres Cabrera ha desaparecido, vertiéndose el líquido en la vía pública.

Ha sido conducido al Hospital de Agudos un individuo llamado Modesto Cómez Huelo, natural de un pueblo de la provincia de Jaén, que se encontraba enfermo a consecuencia de una caída.

En la calle Rodríguez Marín (antes Espartería) promovió un fuerte escándalo, en estado de embriaguez, un individuo llamado José Medina Guijarro, natural de Madrid, siendo detenido por el guardia municipal número 67, y conducido al arresto.

Han sido denunciados varios vendedores del mercado de la Judería, que carecen de licencia para la venta de los artículos que expenden.

El guardia municipal número 67 ha denunciado al joven José León Puntas, que inceptó a dicho guardia porque conducía al arresto a un individuo en estado de embriaguez.

En el juzgado de instrucción de esta capital se ha presentado una denuncia por Purificación Pareja Ramírez contra Dolores Artacho (a) Bizca del Noy, a quien le entregó varias prendas de ropa para que se las lavara, y ha desaparecido sin devolverlas.

Ha fallecido en San Sebastián (Guipúzcoa), de fiebre infecciosa, la digna esposa de don Emilio Díaz Moren, gobernador civil que fué de esta provincia.

Enviamos al señor Moren, con este triste motivo, nuestro más sentido pésame.

A consecuencia del descarrilamiento ocurrido ayer, el tren mixto de la línea de Madrid llegó a esta capital a las siete de la mañana, y el exprés a las siete y cincuenta minutos.

Tenemos noticias de que ayer se dejó abandonada en el escritorio de Hotel Simón, don Pedro Morales, vecino de Priego, una cartera que contenía veinticinco mil pesetas, y que se la encontró el antiguo director del Hotel, don Francisco Buendía Simón, el cual, dando una prueba más de su honradez, se apresuró a devolverla al interesado.

Después de haber permanecido una corta temporada en la villa y corte, a cuyo punto fué en viaje de veraneo, ha regresado a esta capital nuestro respetable amigo don Manuel Rubio García. Sea bienvenido.

De la torería

La corrida de mañana

Tenemos entendido que en la corrida nocturna de mañana sábado, se lidiarán en lugar de cuatro novillos de la ganadería de don Gregorio Campos, cuatro de la de don Florentino Sotomayor, por padecer aquellos de la glosopéa.

La madre de Pacorro

En Marchena ha fallecido la respetable señora doña Amparo Pérez, madre del matador de toros Francisco Díaz «Pacorro».

Enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido al bueno del amigo «Pacorro».

Un triunfo de «Corchaito»

En el Viso de los Pedroches se han celebrado dos novilladas en los días 27 y 28 del corriente, con motivo de los festejos allí organizados.

En ambas novilladas actuó de único matador el novel espada Fermín Muñoz «Corchaito», consiguiendo un gran triunfo, siéndole concedidas las orejas y rabos de los novillos que pasaporte, siendo sacado en hombros de los espectadores.

Los novillos lidiados fueron de la ganadería de don Pedro Ramos, vecino de Linares.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES:

Avenida de Canalejas, 7, 2.º.—Córdoba

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS

DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA (Frente al depósito de Carbonell)

Plino del país, maderas de Flandes, chopo, Álamo blanco, Álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Castillejo y Roses

Fabricantes, ahucenistas

e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransom»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Caba. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar y labrar. Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic. Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Depositarlos de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

HIELO HIGIENICO TRANSPARENTE

DE LA

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos

A partir del día 1.º de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.

SERVICIO A DOMICILIO EXPORTACION A PROVINCIAS

MOTORES "REX,"

los más económicos y sencillos, para la pequeña industria, riegos, agricultura, etc.

Centro Técnico-Industrial.-Sevilla

CONCESIONARIOS AMONIACO NITRATO

(S.A.) PACHECO

ALAMEDA CARLOS HAES No 30 MALAGA

ABONO CATALUÑO

BUSCAD EL NOMBRE

PACHECO

PARA OBTENER TODO EL VALOR DEL DINERO QUE SE PAGA

Nuestra Señora del Carmen

MORILES (CORDOBA)

Estrada, Bergillos, Contreras y Compañía

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Fábricas en construcción de electricidad, harinas y panificadora

Director técnico: DON MIGUEL ESTRADA LARA (Ingeniero)

Academia Politécnica

CARRERAS DEL ESTADO Córdoba

ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Director: Don Manuel Sagrado Marchena

CAPITAN EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Jefe de Estudios: D. Pedro Guadalupe Suárez

COMANDANTE EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Numerosos y especializados Profesores con títulos profesionales de las materias cuya enseñanza les está encomendada.

El cumplimiento de la promesa que en el preámbulo del Reglamento hicimos diez meses ha ofrecido nuestro trabajo, está puesto de manifiesto en el éxito que hemos logrado en tan corto espacio de tiempo al acudir con nuestros alumnos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos y en las Academias militares y poder probar con documentos oficiales que todos han sido aprobados en cuantos ejercicios han concurrido.

Continúa abierta la matrícula para el curso empezado el día 1.º de Julio.

Pídanse detalles y reglamentos al Director Calle de la Concepción 28, 2.

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva

CASA FUNDADA EN 1843

OFICINAS Y ALMACENES

Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Edición de la mañana

El agasajo a Enrique Feria



Ovejero, que se ha detenido en Córdoba para asistir al acto. Se le ovacionó entusiastamente.

El revisero de toros don Emilio Santiago, que firma sus crónicas con el pseudónimo de «Un Aficionado», dedicó grandes elogios a la nueva sensación del periodismo que Enrique Feria ha sabido provocar en nuestra ciudad, favorecido por el amplio criterio que informa al diario en que con tanto éxito labora.

El señor Ovejero

Seguidamente el director de LA VOZ, anunció que iba a hacer uso de la palabra el señor Ovejero.

Entre los entusiastas aplausos de la concurrencia comenzó el cultísimo catedrático de la Universidad Central su discurso, diciendo que tenía noticia de las hazañas de los famosos bandidos de Sierra Morena, pero que esto no podía compararse con el atropello de que había sido víctima. Vine—decía—porque se trataba de honrar a un periodista; consecuente con mi modalidad, me refugiaba entre los asistentes de la izquierda, aquí donde de todos los sectores hay representación, y me veo sorprendido y atraído hasta colocarme a la derecha de la presidencia cuando lo mismo yo, que el señor Feria, tenemos nuestro sitio en el lado opuesto; no para aquí la cosa, sino que se me fuerza a la improvisación más absoluta a lo que nadie fue sometido.

Pese a todas estas condiciones, hablo y hablo gustosísimo, porque se trata de un periodista y fue en el periodismo donde forjé mis primeras armas para la lucha social.

Se ocupó de la labor del compañero, y dijo que en la decadencia presente suena en Córdoba la risa del humorista. Sobre el vilipendio presente, sobre la ciudad corrompida, esa risa nos ha enseñado en la ciudad futura.

Yo, transeúnte de un día, que vengo de despertar el espíritu de los campesinos para las ideas nuevas, me he detenido para honrar a un periodista, y a un periodista original, que para percibir lo futuro, tiene los grandes aciertos que sobre todos los demás son los que dicta y prepara la intuición. Imaginaba yo que este acto sería una honda manifestación cordial, y mi primera impresión no me ha defraudado. Acto de corazón ha sido este y por serlo acudo solicitado a él.

Además, Feria es joven; y en España, en esta vida lamentable, hay que abrir paso a la juventud; hay que gritar: ¡abajo todo lo carcomido y lo veterano! ¡abajo esa política vergonzosa, que ha traído el desmoronamiento de la nación!

Yo creo en la juventud más sincera que muchos que lo dicen a toda hora; día tras día, estoy en comunión con las nuevas generaciones que desfilan por la Universidad, y si de esta comunión ellos reciben la cultura, recibo yo de ellos los efluvios nuevos de la vida nueva.

Considera que es el periodismo la Universidad moderna, en la que reciben millones de hombres las nociones del arte y de la belleza; tanto es para mí el periodismo que lo estimo la Universidad del futuro, frente a la Universidad del pasado; creamos en el mañana más que en el ayer, y exaltemos pues al periodista porque hay que esperar más del progreso que de la tradición.

No veamos en Enrique Feria únicamente a un periodista, sino consideremos que es la suya la personalidad que manifiesta la continuación de aquella estirpe de los salfricos del siglo XIX, que es la centuria del periodismo español. Esta es la tradición de Larra, la tradición de los escritores que, como decía el inmortal Figaro, son como la luna, cuerpos opacos destinados a dar luz.

Esta es la prensa liberal española, y al honrar hoy al último que en ella aparece, coincidimos con las honras dedicadas al más insignie representante: a Mariano de Cavia.

Por eso agasajamos al periodista. Nosotros somos los obreros espirituales, la vanguardia del proletariado que hoy se lanza a la conquista del mundo.

Vengo aquí sin borrar mi significación política, y sin traerla tampoco para imponerla. Por ello, sin abdicación de mi criterio político, que nos impide estos homenajes personales, abrazo en Enrique Feria a la vanguardia gloriosa de la juventud intelectual. No levantaré una copa metafórica en loores a ninguna persona, pero sí levantaré mi ánimo sobre esta sierra maravillosa para cifrar mi entusiasmo en un viva a LA VOZ de Córdoba.

Durante todo el discurso, atronadoras salvas de aplausos interrumpieron al eficientísimo orador, que, al final, fue objeto de entusiastas manifestaciones.

A continuación, don Ramiro Roses, director de LA VOZ, pronunció brevísimas palabras en nombre del agasajado, a quien la emoción impedía hablar. Agradeció el homenaje en nombre de Feria y de todos los compañeros de redacción, que se sienten honrados con esta cordial manifestación de que se hace objeto al compañero.

Con esto se dió por terminado el acto, vitoreándose a Enrique Feria y a LA VOZ.

De un cronicón antiguo

Nueva epidemia

Leemos y copiamos: «Según todas las legislaciones por que se rigen los pueblos civilizados del mundo conocido, es estafador el individuo o individuos que por razón de su cargo público o privado, por la confianza oficial o particular en él depositada, o solo o en combinación con otros, dispone de lo que no le pertenece en perjuicio del poseedor.»

El Código penal de todas las naciones organizadas en nuestra época, previene contra el estafador penas que se hallan en razón directa a la cuantía del delito.

Dice el cronista: «Allá lejos, en un país muy remoto, pero libre, en una nación antigua que el mar bañaba ampliamente, que poseía climas variadísimos, ríos que la surcaban, que en época anterior a esta fué poblada de espesos bosques, que poseía un subsuelo en el que se acumulaban inmensas riquezas, una tierra capaz de producir abundantes cosechas, una flora exuberante y una fauna múltiple y dócil, se intentaba cometer una estafa monstruosa.»

Al igual que en nuestros pueblos regían allí de tiempo inmemorial leyes notables que castigaban ese delito según dejamos dicho ya, mas en este país se padecía también, de tiempos que se perdían del alcance humano, un grave mal que anulaba las energías y felices iniciativas de los hombres amantes del progreso, de las gloriosas tradiciones patrias.

Para ver de combatir tamaña epidemia, los más afamados doctores llamados a consulta, no hallaban otro remedio que el cauterio, la extirpación radical del microbio de raíz, de tal modo que en la edad futura no fuera posible su reaparición e invadiera nuevamente el solar patrio.

Habitaba este pueblo—cuyo nombre no hace al caso por ahora—una raza que por fusión con otros pueblos de muy vario origen, tenía como característica esencial la más desoladora apatía. Los más agudos y graves problemas nacionales le importaban un mito, todo era nada para la masa indocta, y con un encogimiento de hombros, con una paciente resignación toleraba que uno y otro día se le espoleara atrocemente, se le vejara, se le despreciara con cinico desdoro y se le atenazara imponiéndole crueles tributos que no le dejaban vivir.

Unos habitantes cansados de tributar al erario, otros acorralados por una desenfrenada usura, y otros víctimas de la epidemia reinante, emigraban a lejanos países vírgenes.

Este país feraz, pero esquilmo en parte por la plaga, poseía también algunas colonias de extraordinario valor en el más grande abandono, tenía en deplorable estado las escuelas y centros de enseñanza, no poseía armamentos para su defensa interna, era tributario del extranjero en muchas materias y productos que en el país podrían producirse, porque sus grandes veneros de riqueza y aún sus medios de comunicación los tenía entregados a empresas forasteras; su riqueza principal, que era la agricultura y la ganadería, no se atendía; y en fin, todo aquello que podía producir, yacía abandonado, y por sí esto no fuera poco, las cajas del Tesoro nacional siempre estaban exhaustas, y la Hacienda ofrecía un déficit pavoroso.

En este país hubo una época de florecimiento por repercusión de ajenas contiendas, y entonces, que era una ocasión adecuada a remediar tamaños desaliños, la plaga se enardeció y llegó a los más atroces asaltos, hasta el extremo de que la vida era imposible en el país en cuestión; y en este momento sin precedentes en la ya antigua historia, los mandarines que tan mal gobernaban, quisieron disponer de una gran suma de millones para contribuir a una orgía que otros pueblos habían organizado. Contraste sin igual levantó en masa al dormido país y le hizo ver que era hora de poner en práctica el radical remedio que los galenos aconsejaron.

La plaga dañina no había recibido aún de las academias y doctas corporaciones oficiales un nombre adecuado, pero el vulgo la bautizó desde luego con un nombre gráfico y justo. Llamó a esta enfermedad *politiquitis crónica aguda*, denominada también por otros *caciquitis furiosa*.

Hasta aquí el cronista. Hemos calado estas cuartillas después de una traducción escrupulosa, tomando el tema de cronicón polvoriento, sin otro fin que el matar un rato de tedio; quizás otro día descubramos, a fuerza de rebuscar en el enorme libraco, el medio que aquel pueblo puso en práctica, ya que los doctores no se decidían a operar con la rapidez que el caso exigía. Por hoy, hagamos punto.

Fernando Gil Pala

Madrid, Julio 1920.

A los propietarios de fincas urbanas

DE INTERÉS

A las seis de la tarde del sábado 31 del que sigue se reunirán los propietarios de fincas urbanas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde, para tratar de asuntos de verdadero interés para la clase. Se solicita con gran encarecimiento la asistencia de todos los propietarios de ambos sexos, sus administradores o representantes.

Ortas no viene a Córdoba

Nos ha visitado el representante de la empresa del Teatro Circo del Gran Capitán, don Rafael Bezares, para rogarnos hagamos saber al público que la compañía que dirige el popular actor cómico Casimiro Ortas, no hará su debut en Córdoba, como estaba anunciado, por las razones siguientes:

El señor Bezares, deseoso de traer a Córdoba una de las mejores compañías de zarzuela que viajan por España, se puso en negociaciones con la que dirige Casimiro Ortas, manifestándole éste que para que la compañía actuase en esta capital con los mismos elementos que la componía en el teatro Apolo de Madrid, le costaría a la empresa la cantidad de mil doscientas pesetas por función, a lo que accedió el señor Bezares.

Ortas le dijo que la única omisión que sufriría la compañía, sería la de la notable tiple Rosarito Leonis, que por tener proyectado su matrimonio para el mes de Septiembre, no trabajaría este verano, pero en su lugar, contrataría otra tiple de la misma categoría de la Leonis.

Con esta salvedad, se firmó el compromiso para actuar durante quince noches en el citado teatro.

Ayer recibió el señor Bezares una carta de Ortas, con la lista completa de la compañía, viéndose sorprendido el señor Bezares, al notar que en dicha lista no sólo no aparecía el nombre de ninguna tiple de la categoría de la Leonis, sino que tampoco figuraban en ella ni la Haro, Moreus y Saturnini, y en su lugar se incluían otras de categoría muy inferior a las contratadas, por lo que el representante de la empresa escribió a Ortas, para que modificase dicha lista en el sentido convenido.

Ortas escribió seguidamente a la empresa del Teatro Circo, relevándole del compromiso contraído y rompiendo toda clase de negociaciones.

Al ser conocida la noticia en Córdoba, muchos abonados han devuelto sus localidades.

La empresa, en vista de que no tendrá efecto el abono que se abrió para la actuación de esta compañía, ha acordado devolver los importes a domicilio.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita DE MONTILLA

Sed.—Sigue la preocupación del vecindario por la escasez del agua. En las fuentes públicas se forman pintorescas «colas». En algunas de ellas se presencian melodramas tales como romperse cántaros, arrancarse moños y decirse finuras como de luna de miel las arriscadas mozas.

Cinégetas cavilosos.—Lo están los de esta localidad, ante el anuncio por la guardia civil de ser severísimo con los cazadores que no lleven permiso escrito del dueño de cada finca que atraviesan. Protestan los cazadores diciendo que dada la división de la propiedad de este término, necesitan convertir el moral en un protocolo de permisos.

El irreducible carácter del teniente—un gran teniente, a pesar de eso—de la guardia civil, convence que la amenaza va de veras.

En resumen: que aquí el cazar requiere más documentación que el casarse.

Pesca delictiva.—A los mismos autores he oído decir que en el riachuelo de Aguilar pescaron anteaer con dinamita. Orientamos con esta denuncia la vigilancia de la guardia civil, que no desconocerá la ilegalidad de tal pesca. Ya que no a los delincuentes, bien pueden alicionar a los guardas rurales de las inmediaciones de dicho río.—Corresponsal.

CINE VICTORIA

Programa para hoy 30 de Julio. Estreno de la grandiosa y estupenda película de asuntos policíacos, de gran emoción, titulada

Protea V

Última exhibición de la gran comedia dramática interpretada por Bessie Baniscale, titulada

En el país de los zuecos

Muy pronto GIP. A las nueve y media.

A los exportadores de aceite

EN LOS TALLERES DE CALDERERIA «LA MERCED», DE FRANCISCO FERNANDEZ se ofrecen las mejores garantías para la construcción y reparación de bidones y toda clase de trabajos por medio de la soldadura autógena, para lo cual se cuenta con los últimos adelantos en estos aparatos y personal práctico y competente para ello. También se construyen tostadores mecánicos para café, calderas automáticas para molinos acéiteros, depósitos para aceite y toda clase de líquidos. Calderería en general Torre de la Malmuerta.—CÓRDOBA Teléfono número 443

De interés general

Va han empezado a llegar a Córdoba algunos de los artículos extranjeros que tanto han escaseado durante la pasada guerra. Ayer mismo recibieron en la Librería Luque, V. Rivera, 8, un maravilloso surtido en estuches de papel y sobres franceses, austriacos, ingleses y japoneses, de la más alta novedad y fantasía, y de todos los tamaños, colores y precios.

De ahora en adelante todas las personas de gusto delicado, aficionadas a escribir en papeles exóticos por su elegancia y originalidad, harán siempre sus compras en la Librería Luque.

La semana pasada se recibieron en esta misma casa las famosas plumas Mallat, legítimas (de las que llevan vendidas más de cien cajas); los célebres lápices alemanes Faber, marca «Bolsista»; los clasificadores para cartas y facturas, también alemanes, «Soennecken» (auténticos) y otros muchos artículos de papelería y escritorio.

Aunque esta casa tiene los almacenes y oficinas en Santa Victoria, 2, el despacho continúa en Victoriano Rivera, 8, (antes Plata).

Plaza de Toros IDEAL CINEMA

En la presente semana reaparición del inventivo POLO, el atleta más fuerte del mundo, en la nueva y gran producción:

Las Aventuras de Polo

Sensacional serie en diez capítulos. La más interesante y bien argumentada de las proyectadas hasta el día por el CAMPEON MUNDIAL.

EDDIE POLO

LOCALES

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Enrique Cruz Expósito y José Ocaña Diaz, los cuales conducían media fanega de garbanzos que habían hurtado de algunas fincas de este término.

Trinidad Campos Martínez ha sido denunciada por maltratar en su domicilio a su madre Josefa Martínez. El hecho lo denunció una vecina.

Por contravenir órdenes de la Alcaldía ha sido denunciada por la guardia municipal Josefa Estrada Beltrán.

Por encontrarse en estado de embriaguez y promoviendo escándalo en la vía pública, ha sido denunciado Jorge Rich Luque.

Han sido detenidos por la guardia de Seguridad y conducidos al arresto municipal José Navarro Villanueva, Francisco Navarro Bernal, Diego Navarro Villanueva, Víctor Abella Domínguez y Blas Candelario Cruz.

Marchó a Andújar don Rafael Rodríguez Sánchez, notario de aquella población, acompañado de su esposa e hija.

Gran Laboratorio Químico

Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

— Precios económicos — Se gestionan toda clase de asuntos mineros.

Dirigirse a D. Miguel Alvarez, Fonda de «Los Leones», Plaza del Angel, 6, duplicado, Córdoba.

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL Y C., Angel de Saavedra núm. 13.

Gobierno civil

Pasaporte Ha solicitado pasaporte para marchar a los Estados Unidos, Rafael Rodríguez Rubio, vecino de Pueblonuevo del Terrible.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Gavilán Bravo, de Córdoba; don José Jiménez Rojas, de Montilla; don Joaquín Pío Rendón Pavón, de Priego; don Manuel Muñoz Parrilla, de Belmez; don José Laguna Abad, de Córdoba; don Manuel Jurado Jiménez, don Francisco Pérez Castilla, don José Gálvez Rodríguez, don Antonio Chacón Gutiérrez, don Luis Castillo Vida y don Nicolás Jurado, vecinos de Puente Genil; don Blas Carbonero Cochiner y don Antonio Romero Bermudo, de Villanueva de Córdoba y don Rafael Barbudo Ortiz y don Manuel López Castro, de esta capital.

Novillada

Ha sido autorizada una novillada para el día 2 del próximo Agosto, en la que en la plaza de toros de Lucena estoquearán cuatro novillos los afamados diestros Parejito y Zurito chico.

Autorización

Se ha concedido autorización al hermano Alfonso Martínez Vizcaino, para que pueda postular por los pueblos de esta provincia, con destino a las necesidades de la Comunidad de Religiosas pobres Capuchinas, de esta capital.

Denuncia

En Aguilar han sido denunciados Francisco Postigo de Leiva y Francisco Gálvez Herrera, que conducían trigo sin la guía correspondiente.

Exportación de aceites

Se ha concedido autorización a los señores Rodríguez Hermanos, de esta capital, para que puedan exportar 5.074 kilogramos de aceite, con destino a Avilés, y 5.478 con destino a Palencia.

La cuestión del trigo y las harinas

El señor Gómez Godino, presidente de la Cámara Agrícola, estuvo esta mañana visitando al gobernador con motivo del nuevo régimen trigoero, de la tasa publicada en la «Gaceta» de ayer.

El señor Blasco Perales le manifestó que ha autorizado la salida de sesenta vagones de trigo, y que autorizará la salida de igual cantidad de harina, en justa compensación, hasta tanto que se ponga en vigor el nuevo régimen.

También nos añadió el gobernador que mañana a las siete y media de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, para dar cuenta de la Real orden y nombrar la comisión ejecutiva.

De la provincia

De la finca denominada «Arjona», del término de Moriles, ha desaparecido una caballería de la propiedad de Manuel Fernández Agram, suponiéndose que ha sido robada.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Según comunica la guardia civil del puesto de Moriles, ha sido hurtada una caballería menor de la finca titulada «La Atalaya», de aquella demarcación, propiedad de Fernando Doblas Leiva.

Se sospecha que los autores del hecho han sido unos gitanos que acamparon en las inmediaciones de la finca en que ocurrió el hecho.

En Posadas ha sido detenido Rafael Palacios García, que hurtó un pavo en una finca de las inmediaciones de aquel pueblo, de la propiedad de Rafael Medina Mata.

El detenido ingresó en la cárcel.

JOSÉ GONZALEZ Sucesor de González Hermanos Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19 CUARTOS DE BAÑO CASA EN SEVILLA Se facilitan catálogos y precios gratis Teléfono núm. 15

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

—: CORDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Almacenes: Jesús María, 8

Información telefónica

De Madrid

Madrid 31 (1'30 m)
Imposición de insignias a Weyler
Esta tarde se celebró en el ministerio de la Guerra el acto de imponer al capitán general don Valeriano Weyler las insignias de la Orden del Cristo de Portugal, que le ha sido otorgada por dicha nación.

Asistieron el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, el encargado de negocios de Portugal, los representantes diplomáticos, los generales Echagüe y Cobos, y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

El encargado de negocios portugués ofreció las insignias al general Weyler. Este muy emocionado agradeció la atención de que ha sido objeto por parte del Gobierno portugués.

El vizconde de Eza pronunció un brillante discurso elogiando al general Weyler, y propuso que como recuerdo del acto que se estaba celebrando, se dirigieran telegramas al Ejército portugués.

El acto resultó brillantísimo.

Las cigarreras entran al trabajo

Ayer, todas las obreras cigarreras entraron al trabajo, realizando sus labores. Reinó tranquilidad absoluta.

Solo han faltado al trabajo 20 obreras asociadas, que no están conformes con la solución que se ha dado al asunto.

Se espera que dentro de breves días quede solucionado definitivamente el conflicto.

La sesión del Ayuntamiento

Esta tarde se celebró la sesión del Ayuntamiento para tratar del asunto de las aguas, el cual fué objeto de un largo debate.

La comisión de Gobernación propuso que fuese nombrado hijo adoptivo de Madrid el Marqués de Santillana.

La proposición fué aprobada.

Benavente no estrenará esta temporada

El insigne dramaturgo don Jacinto Benavente ha declarado a sus amigos que en la próxima temporada no piensa estrenar ninguna obra.

La Asamblea de albañiles

En el Teatro Olimpia se ha celebrado la asamblea Magna de albañiles, que aprobaron las bases de arreglo del conflicto del ramo de construcción.

Mañana se reunirá en la Casa del Pueblo y acordarán la vuelta al trabajo el lunes próximo, dándose por terminado el conflicto.

Asamblea de trigueros y harineros

En el Palace Hotel se reunieron los representantes trigueros del interior y fabricantes de harinas de todas las provincias, para celebrar la asamblea anunciada.

Presidió don Arturo Vellano, el cual dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión que se nombró al efecto, cerca del presidente del Consejo de ministros señor Dato y del ministro de Fomento señor Ortuno, para que dictaran otras medidas más equitativas que las tomadas hasta aquí por el Gobierno en el asunto de los trigos y las harinas.

Se trató extensamente del nuevo proyecto del régimen triguero.

Se aprobaron las conclusiones, que serán elevadas a la superioridad.

También se acordó protestar de la nueva Real orden estableciendo la tasa del trigo y la harina.

Se propuso a la asamblea que se prescindiese de la tasa por todos los trigueros y harineros españoles, mientras persista el actual régimen adoptado por el Gobierno.

Se acordó hacer constar los buenos deseos de los señores Dato y ministro de Fomento, para solucionar el asunto en sentido no perjudicial para los labradores.

Al medio día se suspendió la asamblea, la cual reanudó la sesión nuevamente a las cinco de la tarde.

Tras una larga y laboriosa discusión, en la que intervinieron numerosos representantes, se acordó suscribir un documento, que se elevará a los poderes públicos, para que se tomen medidas radicalísimas que eviten el planteamiento de un grave conflicto.

Acuerdos de los trigueros. — Se entregarán las fábricas de harinas al Estado?

En la Asamblea de trigueros celebrada esta tarde, se aprobaron las conclusiones, que no serán publicadas hasta que no las conozcan los señores Dato y ministro de Fomento.

En ellas se proponen varias soluciones de concordia al conflicto creado con la real orden estableciendo las tasas.

Si no se adoptan ninguna de las soluciones aprobadas por los trigueros, se llevarán a cabo acuerdos gravísimos, uno de los cuales consiste, aunque no es oficial, la notificación, en la entrega al Estado de todas las fábricas de harinas de España, para que éste las fabrique por su cuenta.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Bilbao le comunicaba que el aeroplano que salió de Madrid para hacer el recorrido hasta Bilbao, por una avería en el motor, tuvo que aterrizar cerca del pueblo de Aranda del Duero, continuando el piloto el viaje a Bilbao, en ferrocarril.

De Provincias

Lérida

Homenaje a Guimerá
Lérida 30.—Con gran solemnidad se ha celebrado un homenaje en honor del dramaturgo catalán don Angel Guimerá.

Asistieron el Ayuntamiento, la Diputación en pleno, el oifeón y representantes de todas las entidades de Lérida.

En el Ayuntamiento se celebró la recepción y un banquete que ofreció el alcalde.

Por la noche, y en el teatro Eliseo, se representó el drama de Guimerá, «El alma es mía».

Ceuta

Una escaramuza de los moros

Ceuta 30.—Aunque no se ha confirmado todavía, se sabe que en la noche del 25 un grupo de moros merodeadores, emboscados, atacaron a la tercera compañía del tercer batallón del regimiento de Ceuta, que iba a relevar a una compañía en la posición de Rejana.

El final del telegrama está tachado por la censura, ignorándose, por tanto, si ha habido que lamentar bajas.

San Sebastián

La sesión de la Liga de las Naciones

San Sebastián 30.—A las cinco de la tarde dió principio la primera sesión de la Liga de las Naciones.

Presidió el señor Quiñones de León. A las siete y media de la noche terminó la sesión, en cuyo momento se permitió la entrada en el salón a los fotógrafos, que impresionaron numerosas placas para los periódicos ilustrados.

De la sesión se facilitaron notas a la prensa. Una con el orden del día de la sesión de hoy, que abarca cuatro extremos. Datos sobre la cuenca del Sarre. Comisión de estadística internacional. Islas Aland. Tránsito. Comisión de la Sociedad de las Naciones, de la que se nombró presidente al señor Etola, director del Instituto Geográfico y estadístico.

Esta comisión se reunirá a fines de Septiembre, en París o Ginebra.

Al hacer su entrada en el salón los miembros de la Liga, los migueletes les rendían los honores correspondientes.

En la puerta del edificio donde se celebró la reunión, se aglomeró numeroso público para presenciar la entrada de los consejeros.

La otra nota es extensísima y trata de las deliberaciones de la Liga.

El delegado de Grecia trató del pago de los gastos de la cuenca del Sarre, anulándose la resolución del Consejo en la que se declaró que dichos gastos serían de cuenta del Gobierno del departamento del Sarre.

El señor Quiñones de León se ocupó extensamente de los tránsitos.

El delegado de Grecia enaltecó los servicios prestados por la Cruz Roja.

El secretario general del Consejo se ocupó del nombramiento de la comisión de estadística, para la que fueron designados tres juristas que estudiarán detalladamente el asunto de las Islas Aland.

La primera reunión de esta comisión se celebrará en el mes de Agosto, en París.

Mañana, a las diez y media, se celebrará la segunda sesión.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha hecho públicos los festejos que se han organizado en honor de los miembros de la Liga.

El banquete a la Liga de las Naciones

San Sebastián 30.—Al final del banquete con que han sido obsequiados por el Gobierno los miembros que componen la Sociedad de las Naciones, hizo uso de la palabra el ministro de Estado, señor marqués de Lema, agradeciendo a los presentes la celebración en España de la Liga de las Naciones. Habéis comenzado vuestros trabajos, dijo, cuando aún no se han apagado los ecos de la lucha.

Terminó haciendo votos porque la labor que trata de desarrollar la Sociedad de las Naciones sea de felices resultados.

Al terminar el discurso, el ministro fué objeto de una cariñosa ovación.

La feria de Valencia

(Final de la corrida de ayer)

Valencia 30.—QUINTO.—De Federico. Gallo instrumenta varias verónicas superiores, rematando con una larga alarolada elegantísima. (Ovación.)

El animal acepta cuatro varas por tres caídas. Gallo derrocha arte y elegancia en los quites.

Se provee de las armas torcidas y brinda al público del sol, empezando su faena con un pase natural, soberbio, uno por alto superior, varios ayudados, y otros cambiándose la muleta por la espalda. La faena la realiza completamente solo y en medio de una enorme ovación. Entra a matar feamente y deja un pinchazo sin soltar. Media estocada a paso de banderillas, que acaba con el de Federico. (Pitos.)

SIXTO.—De Concha y Sierra. Belmonte veronicea entre otros. El bicho, con escaso poder toma cuatro varas. Los matadores se lucen en quites.

Belmonte realiza una faena superior, compuesta de pases de todas marcas, para dejar dos pinchazos. Pocos pases más y cobra una estocada tendida que mata. (Ovación a la faena.)

SEPTIMO.—De la Viuda de Federico. Varellito escucha una ovación al torear de capa.

El animal se deja tocar la piel en cuatro ocasiones, derribando dos veces a los montados y matándose dos caballos.

En quites se aplaude uno superior de Varé.

Este coje los palos y coloca par y medio buenos. (Palmas.)

Con el trapo rojo ejecuta una faena valientísima, que corona con un volapié superior. (Ovación, oreja, dos vueltas al ruedo y salida al tercio para saludar.)

OCTAVO.—De Concha y Sierra. De salida arremete con los piqueiros, haciendo una buena pelea.

Toma cuatro varas a cambio de cuatro caídas y despensa un caballo.

Gallo y Belmonte son aplaudidos en los quites.

A petición del público coje ambos las banderillas, y tras de jugar un rato con el toro, colocan dos pares al cuarteo superiores. (Ovaciones.)

Belmonte, con la bayeta, realiza una faena valiente para media estocada superior. (Ovación.)

MENCHETA

Automovilistas

No comprar cubiertas ni cámaras sin conocer las que vende

López Blemonte

Maquinaria Agrícola, S. A.—ALBACETE
Para pedidos: Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas núm. 8

San Francisco Solano

MONTILLA (Córdoba)

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Caba y dirigido por los Reverendos Padres Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador, venerable Juan Bosco.

Situado este Colegio en sitio ameno y sano, con panorama verdaderamente encantador, reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene.

Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.—Montilla (Córdoba).

José Morilla de la Torre

Practicante en Medicina y Cirugía

Torres Cabrera núm. 2, letra B.

—: Teléfono núm. 224 —: —:

Zapatería Sapena

Sus calzados siempre elegantes, muy sólidos y económicos.

—: CONDE CÁRDENAS, 26 —: —:

El Fenix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA
HIERROS —: ACEROS —: CHAPAS
—: VIGUETAS —:
CEMENTOS —: TUBERÍAS

Espino artificial y Ferrería en general.
Máquinas para escribir marca SUN

ARONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA —: —:

Carlos González y H. no

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

Teléfono núm. 450

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Gran realización

Por tener necesidad de hacer reformas en el Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades de JOSE CARRILLO PEREZ, calle Claudio Marcelo, número 7, para dar cabida a las importantes compras que tiene contratadas para la próxima temporada de otoño e invierno, se liquidan por insuficiencia de local a precios de fábrica, durante el mes de Agosto, todas las partidas de géneros sobrantes de la temporada de verano a precios baratísimos.

Visítad este Gran Establecimiento y obtendréis verdaderas ventajas al efectuar vuestras compras.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en lutos de todas clases

Comprobar los precios antes de visitar otros establecimientos.

Depósito de Driles Ingleses y Sedas crudas legítimas del Japón.

Solo durante el mes de Agosto
JOSÉ CARRILLO PEREZ.—Calle Claudio Marcelo, número 7

Indicador Religioso

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Mañana.—San Pedro Advíncula, y los siete hermanos Macabos, mártires.

Jubiléo circular.—Parroquia de San Andrés. Costeado por doña María del Pilar Iribarren, en sufragio de su esposo.

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSAL

San Agustín, número 44

CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 50 pesetas metro en nuestro almacén.

Para pedidos importantes, precios especiales

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista

Francisco Berjillos del Río

—: Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulto Laportillo núm. 4.—Córdoba

Jacinto Canivell

Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicamos gratuitamente, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de colonias y chacinas que tiene ANDRÉS RODRÍGUEZ en la plaza de Antonio Gillo, 2 (Puerta de Gallejos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93. Córdoba.

Baños

minero-medicinales de El Horcijo (provincia de Córdoba). Aguas clorurado-sulfúreas-sulfurosas. Temperatura: 19 grados. Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico director: DON MIGUEL FERNÁNDEZ PADIAL.

Buen piano

marca L. Piazza, de Sevilla, se vende Plaza de San Felipe 7

El día primero de Agosto comienza la temporada de caza

No espere usted a dicho día para proveerse de la escopeta que le conviene. Hágalo con tiempo y así se evitará esperas que no producen más que impaciencias.

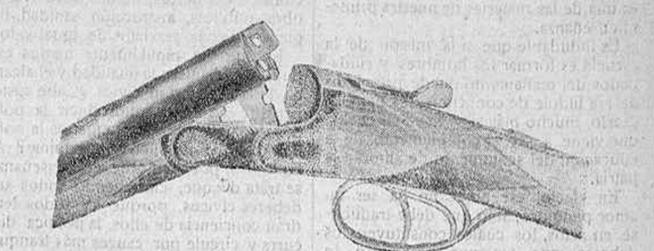
Nosotros brindamos a nuestros clientes cazadores las insustituibles escopetas de caza marca «BRISTOLL»

Y además hallan la mejor ocasión para adquirir una escopeta de la mayor garantía pagada indistintamente.

¡25 MESES DE CRÉDITO PARA EL PAGO!

13,20, 17,60 Y 22 PESETAS MENSUALES

Fínisimas escopetas de fabricación garantizada. Sus cañones han sido sometidos a las más duras cargas. Lo afirman los certificados del Banco Oficial de Pruebas. Todo comprador tiene la facultad de devolver el arma recibida si no le agrada. Garantizadas para el uso de pólvoras sin humo.



Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—San Sebastián

Agente para Córdoba y su provincia: EDUARDO ARÉVALO PÉREZ DE LARA

CLAUDIO MARCELO, 5.—CORDOBA

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervetería, Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos; Antonio del Pozo, calle Reloj, y José Duenas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.—En estos establecimientos se expedirá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería

Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª. Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

Royalty Victoria.— Empresa Ramirez

PARA HOY SÁBADO 31 DE JULIO DE 1920

Estreno del sexto episodio de la interesantísima película de series

«Barrabás»,

titulado LA HIJA DEL AJUSTICIADO, y por última vez se proyectará el quinto. Grandioso éxito de la notable bailarina ELISA NORI. Colosal éxito de los aplaudidísimos duetistas LOS DOSSET. Debut, hoy debut de la genial cancionista CONCHITA REYES.

Precios.—Sillas, 0'70; general, 0'20. Muy pronto grandes debuts

Por traslado de local hago importante rebaja de precios

10 POR 100 DESCUENTO EN TODAS LAS OPERACIONES

J. RUIZ ROMERO —: Tejidos

Precio fijo —: CLAUDIO MARCELO, 3 —: Ventas al contado

Harina lacteada NESTLE

Leche condensada LA LECHERA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

D. Manuel Becerra

Agencia NESTLE

Cardenal Spínola, 1. —: Apartado 76. —: Teléfono 315. —: SEVILLA